

Oficio No. SEDESO/DSDS/SSGC/C0054/III/2022

Asunto: Justificación de Comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de marzo de 2022.

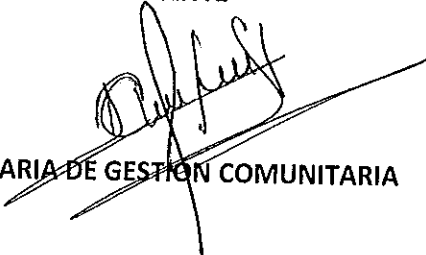
"2022, Año de Nuestro Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

LIC. ZABDY ALEXANDER MONTES BARRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEDESO
P R E S E N T E.

Mediante el presente me permito informar que derivado de la Comisión de trabajo de la suscrita a la localidad de Señor, municipio de Felipe Carrillo Puerto, el día 17 de marzo del presente donde se llevó a cabo visitas para dar seguimiento a casos de víctimas, detectados en el evento de caravana; no es posible entregar facturas que amparen los gastos derivados de dicha comisión, en virtud de que en la citada localidad no existen proveedores de servicios que expidan los comprobantes fiscales respectivos, por tal motivo solicito se me exima de presentar la documentación referida.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SUBSECRETARIA DE GESTION COMUNITARIA

C.C.P. Expediente/Minutario.
MTAG/mrr